

DECLARACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS Y PECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

El Consejo de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias de la Universidad de Chile, reunido en Sesión Extraordinaria N° 2 del 3 de julio de 2017, ha acordado unánimemente manifestar su disconformidad con el Proyecto de Ley sobre Universidades del Estado, tal como el Gobierno ha enviado al Congreso de la República para su tramitación.

En esta acción reconocemos la voluntad del Estado de asumir una responsabilidad ante sus Universidades, aunque ésta no queda claramente explicitada en el articulado del Proyecto.

Algunos aspectos que deben ser modificados en este, se refieren a:

1. La propuesta de estructura de gobierno universitario, afectaría gravemente su autonomía, que es un valor fundamental para la relación de las Universidades con el Estado y la comunidad.
2. Se aprecia que se debilita la vinculación del personal de colaboración con la Universidad, sin promover una carrera funcionaria que reconozca la calidad.
3. La propuesta de financiamiento a la educación superior estatal es insuficiente para el funcionamiento y el mejoramiento continuo de la calidad de los recursos humanos y su productividad, ya que no asegura una distribución acorde con la complejidad, el nivel de desempeño y la proyección estratégica de las universidades del Estado.

El Consejo de Facultad reconoce lo fundamental de contar con una Ley de Universidades del Estado, que debe considerar el rol esencial del Estado en potenciar y velar por la calidad de sus propias universidades, como eje central del desarrollo del sistema universitario nacional, además de los logros democráticos, el mejoramiento en su gestión y procedimientos de gobierno, como se ha estado realizando en la Universidad de Chile.

En consecuencia, este Consejo invita a nuestra Comunidad Universitaria a participar activamente y estar atentos a la discusión de observaciones y nuevas propuestas, que permitan ofrecer un compromiso del Estado con sus universidades, para el fortalecimiento de la educación pública, que nuestra sociedad se merece.

Santiago, julio 3 de 2017